



Resolución Jefatural N° 0161-82-AGN-J

Lima, 22. SEP 1982

Visto el Memorandum N° 71-82-AGN/JOCI del Jefe de la Oficina de Control Interno, en el que recomienda se implemente - las sanciones correspondientes a los trabajadores que habitualmente llegan - tarde a sus labores.

**CONSIDERANDO:**

Que algunos trabajadores registran fre - cuentes tardanzas, constituyendo falta que debe ser sancionada de conformi - dad con el Art. 43 del Reglamento de Asistencia, Puntualidad y Permanencia - del Archivo General de la Nación aprobado por Resolución Jefatural N° 083/82-AGN-J;

El Art. 71 de la Ley 11377 -Estatuto y Es - calafón del Servicio Civil- dispone que los empleados públicos tienen la obli - gación de concurrir puntualmente a sus labores.

Que el incumplimiento de las normas esta - blecidas en el Estatuto y Escalafón del Servicio Civil, en su Reglamento y en el Reglamento de Asistencia, Puntualidad y Permanencia del Archivo General de la Nación; constituya faltas de carácter disciplinario que deben ser sanciona - das.

Con las visaciones del Area de Personal y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Artículo 86 inciso - a) de la Ley 11377, Art. 43 de la Resolución Jefatural N° 083/82-AGN-J, Art. 12 inciso d) del Decreto Supremo N° 007-82-JUS y la Resolución Jefatural N° 146-82-AGN-J;

**SE RESUELVE:**

1º Sancionar a los siguientes trabajadores del Archivo General de la Nación, con amonestación, por reiteradas tardanzas:

Libia Fernández Rojas	T.P.5
Juan Raúl Anchante Torres	A.A.2
Vilma Carrillo Noriega	A.A.4
Antonio Wilfredo Perazo Cano	T.P.2
María Mery Collán Encarnación	A.A.4
Blanca Elisa Vértiz Simal	A.A.5
César Augusto Durand Ibáñez	T.P.3
Juan Luis Valeriano Mamani	A.A.3
Guido Peláez Hidalgo	T.P.5
Manuel Enrique Morales Solano	T.P.3
Delia Margarita Unzueta Peña	A.A.5
Yolanda Bisso Drago	T.P.3

./.

RESOLUCION JEFATURAL 0161-82-AGN-J



./• 22. SEP 1982

*Resolución Jefatural N° 0161-82-AGN-J*

2º Anotar la presente Resolución Jefatural en su Foja de Servicios como demérito.



**REGISTRESE Y COMUNIQUESE**



**ALBERTO ROSAS SILES**  
Director Técnico  
encargado de la Jefatura del  
Archivo General de la Nación

AGN/APER  
UD/gsl.